

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos.

EDICION DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

Doña Antonia Giner Onofre

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

Después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Sánchez Araciel, hija D.ª Carmen, hermana D.ª Patrocinio, hermanos políticos Stos. Stos políticos, primos, entre ellos D. Francisco Giner Cánovas, presbítero, primos políticos y demás parientes,
Suplican a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia parroquial de San Miguel, el primero a las cinco de la tarde del día de hoy, y el segundo el lunes a las ocho de su mañana, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 23 Agosto de 1903.

Casa mortuoria: Santa Teresa, 26.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUEVOS DATOS

para la Biografía de Cervantes

Con este título publica un artículo en el último número de la *Ilustración Española y Americana* el joven escritor don Eloy Bullón, hijo del gobernador civil de esta provincia.

Por la novedad de las noticias que contiene relativas a la vida de Cervantes y por hacerse en el artículo cumplido elogio de un esclarecido murciano, don Cristóbal Pérez Pastor, afortunado en investigador de nuestra historia literaria, reproducimos a continuación el expresado trabajo:

«Cualquier dato desconocido que se publique referente a la vida del *Príncipe de los ingenios españoles*, sería de gran interés para los amantes de las letras patrias. ¡Cuánta mayor importancia y atractivos no ha de tener un libro donde se imprimen e ilustran con oportunas observaciones y comprobantes nada menos que ciento cincuenta documentos inéditos relativos a la persona y familia del ingenioso autor del *Quijote*!

Tal es la obra, segundo tomo de *Documentos cervantinos*, que el eruditísimo y afortunado investigador de nuestra historia literaria, D. Cristóbal Pérez Pastor, ha publicado bajo los auspicios del señor Marqués de Jerez de los Caballeros, ilustrado y generoso Mecenas que sabe dar realce a sus títulos de nobleza y honores a sí mismo honrando a las letras y a sus cultivadores.

Invencible parece que después de tantos estudios e investigaciones como se han hecho por nuestros primeros literatos acerca de Cervantes y de sus obras, aún quedasen documentos por conocer y archivos por explorar. Y, sin embargo, la prueba está a la vista: el Sr. Pérez Pastor ha puesto a contribución los archivos parroquiales de Madrid y los de protocolos de Madrid y Sevilla; ha extendido también sus pesquisas a los de Simancas y Alcalá, sacando de ellos, después de prolijas investigaciones y de paciente examen, multitud de fehacientes documentos que ilustran con una esperada luz la vida de Cervantes, disipando muchas de las conjeturas y falsas apreciaciones en que andaba envuelta.

Tarea, por cierto, penosa y difícil; pero en alto grado fructífera para la historia literaria, que sólo de la verdad vive, y que abomina de los hechos y opiniones, por halagadores que sean, si no están cimentados en monumentos de irrefragable autoridad.

De hoy más, gracias a la diligencia y perspicacia del Sr. Pérez Pastor, no correrán con carta de verdaderas muchas de las ficciones que se habían agrupado en torno de la biografía del autor de las *Novelas Ejemplares*, y la figura del genial escritor aparecerá clara a nuestros ojos, menos novelesca, más real y precisa, si se quiere, pero en un todo ajustada a la verdad histórica.

Ni tema nadie que al descorrerse el velo que ocultaba a nuestros ojos muchos de las vicisitudes de Cervantes, y al conocer su vida privada en los más minuciosos pormenores, pueda desmerecer en nada la gloria inmarcesible del egregio novelista, ni padecer menoscabo por timbres de su honradez; porque si bien es verdad que, como reza el antiguo adagio, no hay grande hombre para su

ayuda de cámara, ó, lo que es lo mismo, que los hombres vistos y tratados de cerca y en los secretos de la vida íntima suelen desmerecer y aparecen menos dignos de admiración, en cambio ese mismo conocimiento de sus intimidades debe servir para tener en mayor aprecio a los varones verdaderamente insignes que, luchando a brazo partido con los reveses de la fortuna y sobrepasándose a las humanas pequeñeces y a los pesares de la vida cotidiana, supieron elevarse a las altas regiones, sólo accesibles al genio.

Afortunadamente, y por lo que a Cervantes se refiere, está bien fuera de duda, no ya su gloria literaria, que era nadie o casi discutida, sino también su acrisolada virtud y grandeza de alma en medio de las circunstancias harto azarosas de su agitada existencia.

Por eso no debe pesarnos de que se refieran sin reboto los más insignificantes pormenores de su vida, en la seguridad de que éstos nos lo presentarán, a lo sumo, como pobre y víctima de la desgracia, pero en modo alguno como un hombre vulgar, ni menos aún como un delincuente.

En el seno del hogar, vómonos siempre amante de su familia y protector generoso de sus hermanas y sobrinas, en favor de la cual renunció la parte de herencia que le correspondía en los bienes y sueldo de su hermano Rodrigo de Cervantes; en la república de las letras, no siempre serena y adecuada, en la que tan combatido fué por envidiosos émulos, le encontramos comedido y magnánimo, sin guardar rencor ni odio hacia sus enemigos; dió además constantes pruebas de leal agradecimiento hacia sus protectores y Mecenas; conservó vivas en su alma la fe y la religiosidad que heredó de sus mayores, y, por lo que a las virtudes cívicas respecta, pocos habrán sentido como él un patriotismo tan consecuente y acendrado.

Todavía en el ocaso de su vida, y cuando las cañas de la vejez coronaban su frente, latía en su pecho, con no menos fuerza que en la juventud, el corazón ardoroso del soldado de Lepanto, y se gloria de haber vertido su sangre por la patria en aquella memorable batalla, la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros, hasta el punto de que, como el mismo dice con generoso arranque, aunque en su mano lo pusieran y le facilitarían un imposible, antes quisiera haberse hallado en aquella acción gloriosa que no sabe de sus heridas, sin haberse encontrado en ella.

Por cierto que en esto hacía elección plausible y acertada, porque, como él mismo escribió con galana frase, «las heridas que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra y al de desear la justa alabanza.»

Los documentos que el Sr. Pérez Pastor saca a luz por primera vez en su obra son, en su mayor parte, cartas de pago, libramientos y cédulas para el rescate de Miguel de Cervantes, cautivo en Argel; comisiones; fianzas y pederes recibidos por Cervantes ó otorgados por él para la gestión de diversos negocios; escrituras de compra, venta ó préstamos, expedidas a nombre del insigne novelista ó de sus padres y hermanos, y algunos otros papeles curiosos, por ejemplo: *Información de la limpieza de Miguel de Cervantes, en Roma; Obligación de Blas de Robles de pagar a Cervantes 250 reales que le resta debiendo de la compra de la «Galatea»; y Relación de los cautivos rescatados en Argel, por la Orden de la Merced, el año 1577*, uno de los cuales fué Ro-

drigo de Cervantes, hermano del autor del *Quijote*, que en el año 1600 murió peleando valientemente en la jornada de las Dunas. D. Cristóbal Pérez Pastor publica también los testamentos de la hermana de Cervantes D.ª Magdalena y de su hija D.ª Isabel, juntamente con la partida de defunción de esta última, que falleció en Madrid el día 20 de Septiembre de 1652, siendo enterrada en la iglesia de San Martín. Este último documento viene a echar por los suelos la leyenda, tan difundida como infundada, que suponía a la hija de Cervantes menja en las Trinitarias, y enterrada en este mismo convento al lado de su padre. Por el contrario, según consta claramente en el testamento y en la partida de defunción de la hija de Miguel de Cervantes, D.ª Isabel de Saavedra, esta señora casó con D. Luis de Molina; quedó luego viuda, y después de haber vivido algunos años en la Real de Saa Luis, en la calle de Barriocorto, y en la de la Espada de esta corte, murió en una casa de la calle de la Sarta, el año 1652, a los setenta y siete de su edad, poco más ó menos.

Sea todavía más interesantes otras rectificaciones relativas a la vida de Cervantes, que es preciso hacer ahora en vista de los nuevos descubrimientos del señor Pérez Pastor. Una de ellas, que afecta directamente a la gloria literaria del egregio escritor, es la que se refiere a la paternidad de la famosa *Relación de las fiestas celebradas en Valladolid en 1605*, con motivo del nacimiento del príncipe, que después fué rey con el nombre de Felipe IV.

Sabido es que esta *Relación*, a pesar de su escaso mérito y de la evidente diferencia entre su estilo y lenguaje y el que usó siempre Miguel de Cervantes en sus obras, ha sido unánimemente atribuida a éste, y hasta incluida, por críticos y literatos tan ilustres como Hartzensbusch y Rosell, en la edición de las *Obras completas del príncipe de los ingenios*. La razón que para ello hubo fué aquel conocido soneto de Góngora acerca de las fiestas de Valladolid, en el que concluía diciendo:

Mandáronse escribir estas hazas
a Don Quijote, a Sancho y su jumento,

en cuyas palabras vieron muchos la designación del verdadero autor de la *Relación*, sin fijarse en que no pasaban de ser una burla muy propia de la vena satírica del poeta, y oportunitísima, puesto que acababa de ver la luz aquel mismo año la primera parte del *Quijote*.

El Sr. Pérez Pastor ha tenido la suerte de encontrar en el Archivo de Protocolos de Madrid, y publica ahora entre sus *Documentos cervantinos*, una carta de pago de Antonio de Herrera, cronista mayor de las Indias, de 1.363 reales por la impresión de la *Relación de las fiestas hechas en Valladolid por el nacimiento del Príncipe*. No se dice en dicha carta de pago que Antonio de Herrera fuese el autor de la *Relación*; pero sí se atiende al carácter oficial de ésta, toda vez que se hizo por mandato del Consejo de Castilla, y al cargo de Cronista del que oficialmente estaba investido Antonio de Herrera; si se considera además que la carta de pago de esta *Relación* anónima no está otorgada por el editor, que lo fué el librero Antonio Coello, sino por el mencionado Antonio de Herrera, cuya intervención en este asunto no estaría justificada de no considerarle como autor del libro, y, por último, si se fija la atención en varias frases que éste contiene, tras de las cuales se adivina fácilmente al historiador de Indias, queda fuera de toda duda que el autor de la *Relación* famosa no fué otro que el cronista Antonio de Herrera. A estas razones hay que añadir las no menos poderosas de la visible semejanza entre el lenguaje castizo é incomparable del autor del *Quijote*, y el áspero y deslabazado de la *Relación* susodicha.

También sostiene el Sr. Pérez Pastor, fundándose en nuevos documentos antes desconocidos, que no hay motivo serio ni aceptable para atribuir a Cervantes, como hasta ahora lo han hecho los críticos, con raras excepciones, la *Comedia de la soberana Virgen de Guadalupe*. Esta comedia, que a juicio del distinguido cervantista D. José María Asensio fué compuesta por Cervantes en Argel para representarla en el *Baño* con otros cautivos, es, según el Sr. Pérez Pastor, de fecha posterior al cautiverio de aquél y de autor desconocido; pues, según sus cálculos, que parecen los más aproximados a la verdad, la comedia, ó, mejor dicho, auto de *Nuestra Virgen de Guadalupe* se escribió en el año 1593 ó en el de 1594, no habiendo, por lo tanto, razón, no ya para suponerla escrita por Cervantes durante su cautiverio, pero ni siquiera para incluirla en el teatro anterior a Lope de Vega, puesto que antes de 1593 el autor de la *Estrella de Sevilla* había dado al público muchas producciones dramáticas.

Otro de los documentos curiosos y de los más interesantes que contiene la obra del Sr. Pérez Pastor, es la *Causa criminal sobre la muerte de D. Gaspar de Ezpeleta*, en la que fué complicado, aunque injustamente, Miguel de Cervantes, y por ello reducido a prisión durante algunos días con casi toda su familia.

Este famoso y curiosísimo proceso, cuyo original se guarda con merecido aprecio en el archivo de la Real Academia Española, no puede considerarse como inédito, en el estricto rigor de la palabra, puesto que el ilustrado cervantista D. León Máñez lo publicó en Cádiz en 1887 y 1899 en *El Correo y El Pueblo*, periódicos de aquella ciudad. Tampoco puede decirse que dicho proceso sea completamente desconocido de los eruditos, toda vez que de él dan noticias más ó menos sucintas los biógrafos de Cervantes. Sin embargo, como éstos sólo hacen de él un ligero resumen, y la impresión íntegra del proceso, debida al Sr. Máñez, es de difícil adquisición por encontrarse diseminada en números sueltos de dos periódicos de provincias, el Sr. Pérez Pastor ha hecho bien en reimprimirlo íntegramente al final de sus *Documentos cervantinos*, con lo cual presta un estimable servicio a los amantes de la historia y de las letras patrias.

El hecho lamentable que dió margen al proceso es bien conocido. Vivía en la corte, trasladada a la sazón de Madrid a Valladolid por Felipe III, un caballero navarro llamado D. Gaspar de Ezpeleta, gran amigo del Marqués de Falces, y muy dado a tertenas, diversiones y galanterías.

De su poca destreza como jinete nos ha quedado satírica memoria en aquellas décimas en que dijo de él Luis de Góngora, por haberle visto caer del caballo en unas fiestas celebradas en Valladolid:

Cantemos a la jineta
Y lloremos a la brida
La vergonzosa caída
De Don Gaspar de Ezpeleta.
¡Oh, si yo fuera poeta,
Qué gastara de papel
Y qué nota hiciera de él!
Dijera a lo menos yo
Que el majadero cayó
Porque cayesen en él.

En la noche del 27 de Junio de 1605, y como resultado de una pendencia que hubo de sostener con otro hombre armado, D. Gaspar de Ezpeleta cayó mortalmente herido en una calle de Valladolid, y cabalmente a la misma puerta de la casa en que vivía Miguel de Cervantes con su familia. Es notable coincidencia digna de ser notada, que en aquella misma casa, y en el cuarto contiguo al del célebre novelista, habitaban la vinda é hijos del ilustre cronista Esteban de Garibay, viviendo también en uno de los pisos superiores D.ª Juana Gaítán, viuda del inspirado poeta y leal amigo de Cervantes Pedro Láinez.

A las voces de D. Gaspar de Ezpeleta demandando socorro acudió uno de los hijos de Garibay, y poco después Miguel de Cervantes, conduciéndole entre ambos a la habitación de la viuda del insigne cronista, en donde fué curado y asistido, hasta que falleció de allí a dos días.

Bastó esto para que, con el fin de esclarecer la verdad de lo ocurrido, y sepachando acaso que la pendencia de donde resultó la muerte de D. Gaspar de Ezpeleta pudiera haber sido motivada por celos entre este caballero y alguna otra persona que al parecer festejaba a la hija ó sobrina de Cervantes, se dictase auto de prisión contra éste y su familia, así como también contra otras vecinas de la casa y contra los sujetos que con más frecuencia solían visitarlas. Sin embargo, esta medida arbitraria fué revocada a los pocos días, en atención a que de las averiguaciones hechas ningún cargo resultaba contra el autor del *Quijote* ni contra su familia.

Tal es en substancia el proceso famoso sobre la muerte de D. Gaspar de Ezpeleta, en el que, contra lo que algunos maliciosamente han insinuado, aparece limpia de toda mala nota la persona de Cervantes, que no pasó de ser en aquella ocasión una de tantas víctimas como hace la curia.

Aparte del interés de este proceso, por sonar en él los nombres de tres literatos tan eminentes como Cervantes, Garibay y Láinez, tiene suma importancia porque da a conocer al vivo costumbres de aquella época que aparecen allí retratadas con toda fidelidad, pudiendo servir, asimismo, como objeto de estudio para la historia del derecho procesal en España.

Con esto quedan indicadas, aunque ligeramente, los principales documentos cervantinos que el Sr. Pérez Pastor publica en su notable libro, y el señalado servicio que presta con él a la causa de la verdad y de la literatura.
¡Ojalá se publicasen con más frecuencia entre nosotros obras de este linaje, que con fieles y dignos documentos y no con

fútiles ni caprichosas conjeturas contribuyen al esclarecimiento de la historia! No habría entonces en ésta tantas legunas que suplir, y lo que es aún peor, tantos errores que subebran, ni correrían con ropaje de verdaderas muchas flamantes ficciones, cuya inanidad parecería palpable al contrarrestarla con pruebas sólidas y fundamentales.

Preciso es, por lo tanto, que todos los que se sientan con vección y aptitud para este nobilísimo género de trabajos de investigación y sana crítica, se dediquen a ellos con verdadera decisión, para que de ese modo, de los fondos apenas explotados de nuestros archivos y sobre firmes cimientos, se eleve radiante nuestra gloriosa historia política y literaria, sirviendo de baldón de orgullo a los que han torcido su curso majestoso de noble emulación, a los que se desean para la patria días prósperos y brillantes, y a todos de grata lectura y provechosa enseñanza.

Eloy Bullón.

REVISTAS CÓMICAS

CARTA CANICULAR

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Mi querido director:
Siguiendo costumbre rancia, escribo desde mi pueblo contando lo que en él pasa. La alcaldesa, aunque es muy bruta, y además de bruta chata, ha dado a luz tres gemelos de una vez. La secretaria, que en letras es una especie de Emilia Pardo Bazana, me habló de las elecciones municipales cercanas el miércoles; del espíritu reformador de Besada, de las cosas de Marina (que le han hecho mucha gracia), del proceso Humbert, de Fuentes, de Panticosa y del Papa, dando al hablar pufetazos sobre un hijo de su hermana, y diciendo a cada frase: «cachis», «troncho» y «caramba», porque desde lo de Servia se ha vuelto muy mal hablada. Le han salido al señor cura en el huerto unas lombardas, y un bulto en la rabadilla y una erupción en el ama. Las costumbres, antes puras, hoy están intoxicadas; la moral está en desuso, la cultura está en desgracia, la toberna está repleta de huelguistas que se embriagan, y si en la iglesia hay lechuzas, en la escuela hay telarañas. Por lo demás, hay la suerte de tener llenas las casas de avechuchos que se cueclan sin decir una palabra. ¡Hay hogaño más insectos!... Ya usté a meterse en la cama y salen a recibirle con la mayor diplomacia, diez ó doce escarabajos y quince ó veinte chicharras. Penetran por las rendijas de las puertas á manadas, tajamocos, saltamontes, polillas, moscas, arañas, correderas y abejorros, que, sin licencia, se instalan en el techo, en las paredes, en los trastos y en mis barbas, y ora caen en el tintero, y ora caen en la ropa, ya en la salsa.

Dispense usted que no siga. Merced á estas circunstancias no puedo hacer ni palotes; y en este instante se exaltan mis nervios, porque dos pulgas que en mi cuello están posadas, me están poniendo rejonas cual caballeros en plaza.

¡Ya las pesqué!... ¡Y no son negras!
¡Hay sangre azul en su paza!
¡Vendrán de picar á un noble!
Sin duda; la cosa es clara...

Y abur, que se me hace tarde. Si no se pierde esta carta pública, y si se publica... no se empeñe en pierdulla.
Juan Pérez Zúñiga.

Agosto 1903.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Los Ordoñez

Madrid 22 (10 n.)

Dícese que la policía de Lisboa vigila de cerca á los Ordoñez, padre é hijo, fugados recientemente de Madrid, llevándose importantes cantidades.

¡Ambos estaban hospedados en un hotel.

Espérase en Lisboa el oficio de extradición, para conducirlos á esta capital.

Agresión á un centinela

En el polverín de Carabanchel un centinela oyó está madrugada dos disparos de fusil simultáneos.

Trató de reconocer los alrededores y hallándose en esta operación sonó un nuevo disparo y el soldado cayó en tierra atravesado el brazo derecho.

A las voces de auxilio que dió acudieron las fuerzas del campamento y no hallaron a nadie.

El proyectil que hirió al centinela es de fusil Mauser.

Se cree que se trata de una venganza personal.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Cierre

Madrid 22 (4 35 t.)

Interior, 77'85.—Fin, 77'85.—Préstamo, 78'00.—Amortizable, 97'15.—Banco 00'00.—Tabacos 485'00.—Paris, 00'00.

Diario de Murcia

Encarriase el periodista con todo lo que le dá asunto noble y grato para escribir crónicas. Y como á mí me lo ha proporcionado la breve excursión á Alicante, en la ida, en la estancia y en el regreso, he sentido cierta tristeza al volver á la muchas veces árida tarea de llevar en este *Diario* el tanto de los sucesos locales. Pero en el fondo de esta tristeza, hay un recrudecimiento del cariño que siempre tuve á Murcia y una protesta íntima de dedicarle siempre más afanes y mi labor periodística.

Es preciso que en Murcia cooperemos todos con gran unión y entusiasmo á su mejoramiento y á su progreso; porque siendo ella ciudad favorecida por la naturaleza y capaz de una transformación rápida, debemos nosotros dejar rutinas gastadas y acometer por el principio la empresa de su regeneración.

Algo me queda que decir, desde aquí, de Alicante, consignando, en primer lugar, mi gratitud á los periodistas alicantinos, por las frases de compañerismo que me han dedicado y por la benevolencia con que han tratado mis escritos.

En el gobierno civil estuve á despedirme de nuestro estimado paisano don Federico Chápiul, y tuve ocasión de ver lo bien dispuestas que están aquellas oficinas. El despacho del gobernador es magnífico, amplio y lujosamente decorado; lo mismo que las habitaciones particulares, que tienen gran número de balcones, con vistas al mar, dominando la Explanada, y por el lado opuesto á la calle de San Fernando.

De los establecimientos nuevos que he visto, debo hacer especial mención del Bazar del Sr. Glement, situado en la esquina que hace la calle Mayor y la moderna plaza de Castelar. En este Bazar todo es grandioso, magnífico, riquísimo. Hay en él mucho que ver y que admirar.

Cuando ya estaba en la estación me dieron noticias de Salzlilo, invitándome que viera el San Juan de Dios, del Hospital Civil, y asegurándome que se ecultura auténtica de nuestro gran artista. Le veré la primera vez que vuelva.

También me invitaron á que eyera el Orfeón Alicantino, cuando ya no me podía detener.

Al llegar á Alicante me preguntó un guardia de consumos si llevaba algo de pago; le dije que no y me dejó pasar sin dificultad. Aquí en Murcia ocurrió lo mismo; pero á pesar de haberle hecho al guardia igual afirmación me copó la maleta y regalado, diciéndome que su oficio era muy ingrédulo.

Con este motivo he de decirle al estimable Sr. Gerente del arriendo, mi estimado amigo, que es menester que dispongan algo para que no se causen las molestias que se están haciendo sufrir á las familias que vuelven de baños. Porque eso de obligarles á abrir los baules de las ropas y pincharles los colchones y escudriñarles lo mas insignificante, es muy molesto, es depresivo. ¡Qué es lo que puede traer á Murcia, la familia que venga de Torrevieja ó de Alicante, ó del Pinatar, que pueda resentir la renta de consumos?

Y en todo caso, hay que distinguir. Para mí que los empleados de consumos tenían ya clasificados y conocidos á los matuteros de todas clases. Pero por lo visto, nos tienen á todos por tales.

La nota triste del día de ayer, fué la noticia que circuló de que Cartagena, después de la muerte del Sr. Armario, ya á tener otro día de luto. ¡Pobres familias!

Ayer hubo horas en esta ciudad de un calor insoportable. ¡Conselámonos con el recuerdo.

¡Playas de la Levantel

José Martínez Tena

CRIMEN EN CARTAGENA

UN COMANDANTE MUERTO

(POR CORREO) La impresión de hoy Penosa es siempre la tarea del que para informar al público de cualquier suceso ocurrido en una localidad, no habiéndolo presenciado, tiene que guiarse por las noticias que adquiere al velateo.

Pero cuando como en el caso que viene preocupando la atención en Cartagena, por el crimen de que ha sido objeto el infortunado comandante Armario, se encuentra el asunto en manos de estadistas militares, a las cuales halla el periodista completamente impenetrables, la labor es verdaderamente infructuosa y solo exponiéndose a frecuentes errores, puede informarse al público, unas veces aproximándose a la verdad y otras apartándose de ella.

En las primeras horas de la pasada noche se aseguraba de público que el Consejo de guerra se celebraría antes del amanecer, y he aquí que esto no se ha confirmado.

En su defecto, dícese que habiéndose ya terminado el sumario se halla la causa hoy en poder del Capitán general, con lo cual cae por tierra la suposición antes dicha, comunicada por mí por efecto de una mala información.

Esta circunstancia hace ya variar las fechas y cálculos anteriores, haciendo presumir que el Consejo tendrá lugar esta noche ó por todo el día de mañana domingo.

En este caso, por lo menos hasta el próximo lunes no podría efectuarse la triste sentencia, que el caso de que se trata hace suponer.

Continúa preocupando el interés público el gravísimo estado en que se encuentra la vida del comandante Armario pues hace presenciar un funesto desenlace.

El Popular de anoche aseguraba haber escuchado en un café de la calle Mayor, que la guardia del Arsenal había sido reforzada e indicaba conocer otros detalles que reservaba prudentemente y preguntaba: ¿Qué pasa en el Arsenal?

Hasta la hora en que depositamos en el correo esta carta, no podemos añadir una palabra más.

(POR TELÉGRAFO) **

Enferma grave

Cartagena 22 (7'20 n.) La señora viuda del malogrado comandante Armario se ha agravado en la enfermedad originada por la impresión que la produjo la sangrienta tragedia en que su esposo resultó muerto.

Ha circulado la noticia de que aquella había fallecido, pero, por fortuna, ha resultado inexacto.

Esta noche celebrarán consulta los médicos que la asisten.

Cartera de Murcia

Gratitud

En nombre de los hijos, hijo político, nietos y demás familia del que fue en vida nuestro querido amigo D. José Mateos Iniesta (q. e. p. d.), damos las más expresivas gracias a cuantas personas les han demostrado su amistad, prodigándoles los oportunos consuelos, con motivo de la defunción y entierro de dicho señor.

Al cumplir tan delicado encargo, les reite ramos nuestro más sentido pésame.

Defunción

En su casa de campo de Cañadas de San Pedro ha fallecido nuestro amigo el ilustrado joven D. Francisco Alemán García, que acababa de terminar la carrera de Medicina. A sus desconsolados padre, hermanos y demás familia, acompañamos en su profundo pesar por tan dolorosa desgracia.

El gobernador de Granada

Dicen de dicha capital con fecha 20: «Ayer en el tren mixto, sin previo aviso, llegó a Granada el gobernador civil de la provincia D. José Contreras Carmona. Como nadie esperaba su venida, en el gobierno solo encontró al conserje y a una pareja de orden público.

El gobernador interino Sr. Díaz Rogés visitó al Sr. Contreras en cuanto se enteró de que se encontraba en Granada.

El Sr. Contreras, acompañado de D. Luis Felipe Reina, estuvo anoche paseando en el Salnés.

Interesante

Entre los regalos retirados recientemente de la Casa Hispano-Belga, se cuentan los de D. José Giménez Sánchez (a) el Amante, carretera de Alcántarilla, D. Antonio Gil, de Molina, D.ª Josefa Campizano, calle de Cortés, y D. Juan Martínez Martínez, Alameda de Capuchinos, número 8, habiendo elegido respectivamente, una magnífica cama de madera, un estuche con seis cuchillos hoja dorada y puño de plata, un juego de café estilo chino, y un reloj Roskoph y un par de pendientes orlas verdes.

Esto confirma una vez más las ventajas que ofrece la referida casa y el exacto cumplimiento de lo ofrecido al público.

Abono de sillas

Los señores abonados de la feria última, tienen reservadas sus sillas hasta el día 30 del corriente. Los avisos a D. Salvador Lopez Chacón, Trinquete, 3, sastrería.

Círculo Católico

Las misas que se celebrarán hoy, se aplican: la de nueve y media, por la intención de quien la costea; la de doce por el socio fallecido D. José Mateos Iniesta (q. e. p. d.)

Toros en Almería

Toros Adalid buenos. Caballos once. Mazzantini bien. Legartijillo superior, alcanzando una oreja.

Arrendamiento de los derechos y arbitrios de la feria.—Se anuncia segunda subasta de dichos derechos y arbitrios, en estas Salas Consistoriales, para el día 27 del actual, a las 11, bajo el mismo tipo y condiciones que aparecen en el anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia del día 25 de Julio último.

Se interesa la presentación en el Ayuntamiento de los padres del soldado fallecido José Morales López y Antonio Ballesta Gómez para firmar un recibo de alcances.

Se han recibido las órdenes para la traslación a la cárcel de Cartagena, de Francisco Hernández Pérez, que se encuentra en la de Murcia.

El Agua de Colonia más barata la de Orive.

Precedente de Aguilas se encuentra en esta nuestro amigo el dentista D. Antonio P. Suaver.

A Juan Antonio Palazón Bermejo, vecino de Ricote, le han sustraído dos caballerías.

D. José Martínez Martínez, ha solicitado una demasia para la mina «Por si pega», sita en los Corrales de Talego, cabeza de Lo Campano, del término de Cartagena.

La guardia civil de Totana, ha detenido a Diego González Arnaldos, por hurto de varios efectos, a su convecina Ana Roca Lisón.

La policía ha detenido a Antonio Bayona Morales, a quien se le ha ocupado una faca.

El gobernador ha aprobado los reglamentos del colegio médico del partido de Mula.

Aldadía Constitucional de Murcia.—Se ha celebrado sesión de ayer, el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio de 1903, con arreglo a lo que dispone la ley Municipal, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, cuyo plazo se contará desde el día de la fecha.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

CARTAGENA

Reunión de médicos

El día cuatro del próximo mes de Octubre, reunirse en el Colegio de Médicos de Cartagena y La Unión, todos los señores médicos titulares de este partido, para cumplir la circular de la Dirección general de Sanidad de 5 del mes actual, referente a la elección a un compromisario, que en unión de los demás de todos los partidos de esta provincia, habrán de votar los individuos del Consejo ó Junta central de gobierno y Patrono de Médicos titulares de España.

Reparto de premios

El reparto de premios otorgados con motivo del concurso de tiro recientemente celebrado por esta Representación, tendrá lugar a las doce y media de la mañana del domingo 23 del actual, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Capataces de minas

En reunión celebrada por la asociación de capataces de minas, ha quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Camilo Pérez Lurbe. Vice-presidente, D. Fulgencio Calderón. Secretario-Contador, D. José Zamora. Tesorero, D. Bartolomé Díaz Spottorno. Vocales, D. Jesús de la Guardia y don Francisco Cárceles.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de director del penal de esta plaza el Sr. D. Juan Antonio López.

La escuela de Industrias

Hasta el día 31 del mes actual, en la secretaría de la escuela elemental de industrias de Cartagena, estará abierta la matrícula libre para los alumnos que deseen aprobar el examen de ingreso ó de asignaturas en el próximo mes de Septiembre.

Viajero

En el tren correo de ayer, salió para Madrid y Bilbao, el arquitecto municipal don Tomás Rico, acompañado de su señora.

Hospital

Esta madrugada han sido curados en el Hospital de Caridad Juan Criado Montoya, de 39 años de edad y vecino del barrio de los Dolores, de una herida en la cabeza y otra en el antebrazo izquierdo, y Mariano Campoy Martínez, de 27 años, de dos heridas incisas en el antebrazo derecho y otras dos en la mano derecha, que, según parece, habíase producido mutuamente en riña.

El ministro de Marina

Cartagena 22 (7'40 n.) Mañana a primera hora marchará a Oádiz el crucero Princesa de Asturias. Se dice que regresará a este puerto próximamente, trayendo al ministro de Marina, que como es sabido ha de visitar este arsenal.

PROVINCIAS

Toros en Almería

Toros Adalid buenos. Caballos once. Mazzantini bien. Legartijillo superior, alcanzando una oreja.

Muy bien banderilleando. El público satisfecho. El picador Bomba sufrió un porrazo grande.

Suicidio

Zamora 22 (9 n.) Esta madrugada se arrojó al Duero, el capitán retirado D. José Ledesma. El cadáver no pareció. El móvil del suicidio han sido disgustos de familia.

Siete ahogados

Coruña 22 (10 n.) En la ría ha naufragado una lancha pescadora de la matrícula de Puente-delume, pereciendo ahogados siete tripulantes. La mayoría de ellos eran casados y con muchos hijos.

Los carlistas

Ha llegado a esta población el diputado carlista Sr. Llorens. Su venida tiene por objeto conferenciar con varios caracterizados carlistas de Estella, que le han llamado para cambiar impresiones sobre el viaje del rey.

Huelga de panaderos

Tortosa 22 (8'15 n.) Continúa la huelga de panaderos en esta población. Los patronos se muestran intransigentes. Se temen coacciones.

Huelga de peluqueros

Vigo 22 (8'20 n.) Los peluqueros y barberos de esta población se han declarado en huelga por negarse los maestros a cerrar los domingos a las dos de la tarde y concederles hora de entrada, media hora para comer y variarles la hora de entrada y salida ea invierno y verano.

Los huelguistas proyectan establecer una peluquería cooperativa y servir a domicilio.

ORIHUELA

CONCURSO MUSICAL

Llegada de las músicas

Orihuela 22 (12'30 t.) En el mixto de Alicante ha llegado la banda de música de Muchamiel. Fue recibida en la estación por la banda municipal de esta localidad y representantes del Municipio.

Por la carretera de Alicante llegó la banda de Callosa, esperándola en la puerta de Santo Domingo la de Santa Cecilia y una comisión del Ayuntamiento. Todas entraron en la población ejecutando pasodobles y seguidas de numeroso público que las aplaudía.

Después de recorrer las principales calles se dirigieron a las Casas Consistoriales. En los balcones de la carrera había muchas mujeres hermosas. La entrada de las músicas ha sido presenciada por numeroso gentío, que les ha dispensado un entusiasta recibimiento.

A la plaza de toros

Orihuela 22 (3'50 t.) En este momento las cinco músicas que tomarán parte en el Concurso se dirigen tocando a la plaza de toros. Las calles están muy concurridísimas de público que aplaude con entusiasmo. Al penetrar las músicas en la plaza, está ocupada totalmente.

El certamen

Orihuela 22 (3'35 t.) Con gran brillantez se está celebrando el certamen musical. La plaza está adornada con vistosas colgaduras y multitud de gallardetes, viéndose en los palcos hermosas mujeres con el traje de fiesta.

Fallo del jurado

Orihuela 22 (8 n.) El certamen ha resultado brillantísimo, siendo la fiesta de la feria de este año que más entusiasmo ha despertado en la población. Todas las músicas han sido aplaudísimas.

El jurado adjudicó el primer premio a la banda de Novelda, que dirige el maestro Ramis. El segundo a la de Muchamiel. El tercero a la de Callosa del Segura. El fallo del jurado ha sido muy elogiado.

Las bandas que han obtenido los dos primeros premios tocarán esta noche en el real de la feria.

FIRMA DEL REY

De Marina

San Sebastián 22 (6'20 t.) Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos: Declarando el cese de Gutiérrez Celis, capitán general del Ferrol. Promoviendo a ordenador de pagos de Marina de primera clase, a D. Máximo Saiguero y nombrándole intendente del departamento de Cádiz.

Nombrando jefe de estado mayor de Cartagena, a Eulate.

Concediendo el pase a la reserva al ordenador de pagos D. Victorino Salgado.

Nombrando presidente de la junta de la Marina mercante al vicealmirante señor Navarro. Ascendiendo a contador de fragata a D. Rafael Vazquez.

Nombrando capitán general del Ferrol al vicealmirante Viniegra. Nombrando comisario de la Armada a D. Hermenegildo Diego; y contador de navío a D. Miguel Ventalle.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Antonio Perera, cese en el cargo de segundo jefe de estado mayor central.

Otros decretos

Nombrando gobernador de Huesca a D. Antonio Bartrán.

Refundiendo las direcciones generales de contribuciones y propiedades.

Reorganizando las escuelas de comercio.

Audiencia de Murcia

Y nombrando presidente de la Audiencia de Murcia a D. Cristóbal Girones.

Balance del Banco

Madrid 22 (11'45 n.) En el balance del Banco de España, hecho hoy resulta que aumentaron: Oro, en 189.568 pesetas.

Plata, 1.157.670.

Cuentas corrientes, 1.239.984.

Efectivo del Tesoro, 8.202.956.

Bronce, 100.767.

Han disminuido: Billetes, 1.471.943.

Aduanas, 335.120.

SAN SEBASTIÁN

Conferencias

San Sebastián 22 (11'20 n.) El embajador de Inglaterra ha conferenciado con el ministro de Estado señor conde de San Bernardo. También ha celebrado con éste una conferencia el embajador de Italia.

Canalejas

Hemos hablado con el señor Canalejas, el cual nos ha manifestado que no lee ahora nada ni se reúne con ningún político, por cuya razón no se ha enterado del rumor acogido por un periódico madrileño, relativo a que ingresará en el fusionismo.

Dice que ahora se ocupa solamente en los preparativos para la apertura de los centros que preside.

Y terminó afirmando que en nada han variado su actitud ni su modo de pensar.

Viaje del rey

Continúa los preparativos para el viaje de D. Alfonso.

Se asegura que el rey se encontrará en Zaragoza con Villaverde, quien le acompañará en el resto del viaje.

LOS VINICULTORES

Reunión importante

Valladolid 22 (10 n.) Se celebró una reunión de viticultores y vinicultores.

Asistieron nueve alcaldes de la provincia.

Se acordó constituir una asociación de todos los productores de vino y elevar a una instancia a García Aliz para que se castigue a los adulteradores. También se acordó reunirse en la próxima feria para discutir el reglamento, recabar el apoyo de los diputados y de toda la prensa y dirigir una circular a los pueblos viticultores, solicitando su adhesión.

LA POLÍTICA

Conferencia

Madrid 22 (2'40 t.) Villaverde dice que le visitaron Besada y Gasset y los directores del Tesoro y de Aduanas.

En la conferencia que celebraron no se ocuparon del empréstito.

Dice que no se gestionarán nuevos tratados de comercio.

La ponencia estudia las modificaciones a los tratados de 1892.

En Consejo se estudiarán varios decretos de Agricultura y Hacienda.

Tratado con Noruega

Madrid 22 (12 n.) La modificación del tratado de comercio con España, solicitada por Noruega tiende a impedir que se introduzcan en este último reino alcoholes teñidos con vino.

En cambio de esta modificación nos concede ventajas positivas para la exportación de productos agrícolas e industriales.

El arreglo no perjudica a los viticultores españoles y favorece a los demás productores.

«El País» denunciado Ha sido denunciado el número de hoy de El País.

Extrañeza natural

Como los ministros han dicho estos días y Villaverde también, que hoy se ultimarían los detalles del viaje del rey, extraña ahora todo el mundo que la nota oficiosa del Consejo de ministros diga que Villaverde comunicó a sus compañeros acuerdos ya tomados en San Sebastián.

Nadie se explica el misterio que quie-

re hacer el Gobierno de cuanto se relaciona con el viaje regio.

Habia Besada

Besada dice, que con las reformas de Hacienda nada sufrirán los empleados modestos, pues solo comprenderán a oficiales de alta categoría y a los jefes.

Proyecto de Agricultura

Gasset y Burell marcharán en breve a San Sebastián para exponer al rey el proyecto que han redactado.

Permanecerán en San Sebastián un día.

Gasset declara que favorecerá los proyectos de carreteras y caminos vecinales que menos perjuicios ofrezcan al Estado, no como están ahora, merced si favor ó la influencia y que ningún beneficio reportan.

BARCELONA

Huelga importante

Barcelona 22 (11 n.) Los metalúrgicos y cajistas de imprenta han publicado alocuciones, combatiendo duramente a la burguesía y convocando para mañana a mítins.

Se cree que ambos gremios han acordado la huelga.

Los primeros, que son unos ocho mil, la hacen para secundar a los valencianos y los segundos pidiendo mejoras.

Alocución de los repatriados

En las esquinas han aparecido unas alocuciones, dirigidas a los repatriados, convocándolos para mañana a un mitin y combatiendo la actual situación política.

La policía las ha arrancado.

Rumores alarmantes

Han circulado alarmantes rumores de proyectados desembarcos de armas para los republicanos.

Las autoridades quitan importancia a tales rumores, añadiendo que se han hecho circular con fines especulativos.

No obstante se vigila mucho la frontera y la costa.

Los carlistas

Circulan rumores de que ha venido a Cataluña D. Jaime de Borbón.

Muchos carlistas están disgustados por los consejos de Llorens a sus correligionarios con motivo del viaje regio.

En breve se verá la causa por los sucesos carlistas ocurridos en Badalona.

Los procesados son 18.

Folleto de Casañas

Casañas publicará en breve un folleto con sus impresiones sobre el Oónclave.

Obreros libertados

Se ha puesto en libertad a seis albañiles, que estaban presos por coaccionar.

DE MARINA

Manifestaciones del ministro

Madrid 22 (12 n.) El Sr. Cobian ha hecho importantes declaraciones sobre cuestiones de actualidad, que afectan a la Marina.

La alarma del personal de los arsenales, ha dicho el ministro, obedece a que no enviaron con tiempo la relación necesaria para poderles remitir fondos.

Cuatro telegramas, añadió Cobian, he enviado el capitán general de la Carraca, lo cual demuestra que no ha debido enterderme.

Existen créditos suficientes para que trabajen hasta 1904 todos los obreros de los arsenales.

El negarme a enviar fondos, sin saber en qué se invierten, es para impedir que se haga como antes, que se enviaba dinero, no se hacían las obras, y nada se sabía después.

El alcalde del Ferrol

El alcalde del Ferrol ha telegrafiado nuevamente al ministro de Marina, manifestándole que el pueblo no trató nunca de perturbar el orden.

Añade que la alarma por el despido de la maestranza no se tradujo por imposiciones ni amenazas.

En caso de confirmarse el despido, asegura que el pueblo hubiera utilizado el recurso de dirigirse en suplica respetuosa al Gobierno.

Viaje de Cobian

El ministro de Marina, después de visitar el Arsenal de la Carraca, embarcará en Cádiz con rumbo a Cartagena.

Cobian regresará a Madrid para el 2 ó el 3 de Septiembre.

Los ayudantes

Por el ministro de Marina se ha dictado una real orden, disponiendo que en lo sucesivo solo puedan ser ayudantes personales de órdenes, ó destinados a las órdenes del ministro ó de los generales de los cuerpos militares de la Armada, aquellos que pertenezcan a las escalas activas y nunca los que pertenezcan a las de la reserva.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid 22 (12 n.) Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Villaverde.

Según la nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa, se trataron los asuntos siguientes:

El viaje del rey

El presidente del Consejo informó a sus compañeros de gabinete de los acuerdos tomados durante su estancia en San Sebastián, respecto al viaje de D. Alfonso.

Reorganización de servicios

El ministro de Hacienda expuso los informes recibidos respecto a la modificación de servicios en el ministerio de Agricultura.

También trató el Sr. González Besada del expediente instruido sobre la modificación de algunas partidas del presupuesto de dicho ministerio, ocupándose después del tratado de comercio con Noruega.

El mencionado tratado se hará sobre la base de concesiones recíprocas.

Luego dió cuenta el Sr. Besada de un proyecto de decreto sobre el despacho de expedientes y la responsabilidad en que incurren los empleados, no dando cumplimiento a las disposiciones legales.

Viaje de Cobian

El ministro de Marina manifestó a sus compañeros que mañana marchará a visitar los arsenales de la Carraca y Cartagena.

Reformas en Agricultura

El Sr. Gasset explicó el fundamento de las reformas que proyecta introducir en el ministerio de Agricultura. Propone que se concedan pensiones para obreros, en el extranjero.

Obras públicas

Para conjurar la crisis obrera en esta capital, el Consejo encargó a García Aliz manifestarse a la comisión de obreros que gestiona este asunto, que el Gobierno se propone activar las obras públicas en Madrid.

PROCESO HUMBERT

Veredicto de culpabilidad

Paris 22 Hoy ha habido gran concurrencia en la vista del proceso Humbert.

El defensor de Román Daurignac se esforzó por demostrar la existencia de los Crawford.

Teresa Humbert hizo sus famosas declaraciones.

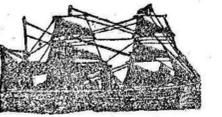
En un discurso larguísimo é incoherente, ha dicho que los millones existen y que le entregó la fortuna a Crawford, el cual se negó a devolverla.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros
Seguros marítimos * Seguros de incendios * Seguros de valores

Capital 10.000.000 Ptas
Reservas. . . . 614.425
Primas á re-
cibir. 4.907.743
Total. . . . 15.522.173

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes vapores
entre España, Francia é Ita-
BUQUES DE LA COMPAÑIA
Dénia, Martos, Grao, Cabañal, Fátiva, Albi-
y Sagunto.



Vapores Trasatlánticos
de A. Feich y C.
(Sociedad en Comandita)

Línea de las Antillas
Para Habana, Guantana-
mo, Santiago de Cuba y
Manzanillo, con escalas en
Puerto Rico, Mayagüez y
Ponce.

Saldrá de Alicante el 2
de Septiembre, el vapor es-
pañol

Puerto Rico
Admitiendo carga y pa-
saje para dichos puntos y
también para Canarias,
Santo Domingo y San Pedro
de Macoris.

Línea del
América del Sud
Para Montevideo, Bue-
nos Aires y Rosario de San-
ta Fe.

Saldrá de Alicante á pri-
meros de Septiembre el va-
por español.

José Gallart
Informará su consigna-
tario:

PEDRO LLORCA
ALICANTE

PERDIDA.—Aneche á
las ocho y media se ha
perdido un bolsillo en la
puerta de la fábrica de hi-
juela de los Sres. García,
plaza de Roma, número 7.
A la persona que lo presen-
ta en dicha casa, se le gra-
tificará bien, y se le agra-
decera.

PROBAD
los ricos anisados finos

XX DULCE XX SECO
XXX DULCE XXX SECO

FABRICANTES:
G. PAREJA Y C.ª

OBREGIN
A MA DE CRIA, para
su casa, leche de ocho
días, Cuad 24 años. Razón
de la Era Alta, preguntando
por Dionisio Blanco en la
calle de Amores.

A MA DE CRIA, para
casa de los padres, le-
che de dos meses, primeriza,
edad 10 años, soltera. Ra-
zón calle del Cigaral, nú-
mero 9, preguntando por
Josefa Godínez.

A MA DE CRIA.—Para
casa de los padres, le-
che de cinco meses. Dará
razón Francisco el aguador,
en la calle de Marengo.

A MA DE CRIA, para la
casa de los padres, le-
che de un mes y 21 años
de edad. Razón en Javalí
Viejo, por al lado de la fá-
brica de la Pólvera.

La Alborada

La Hidráulica Murciana
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS

JUAN BERNAL GONZALEZ
(MURCIA) PALMAR

Pavimentos hidráulicos de todas clases.—Mosaicos
desde 2'25 pesetas metro en adelante.—Especialidad en
baldosas para aceras, cuerdas y cocheras.—Existencia
permanente de mosaicos 20.000 metros.—Catálogo de
cientos dibujos variados.

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente
con cementos de la acreditada fábrica de los Sres. J. y
A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Se confeccionan toda clase de encargos.

Centro Técnico Industrial
Y DE CONSTRUCCIONES
GASQUE Y C.ª (S. en C.)
INGENIEROS

DOMICILIO SOCIAL: MONOVAR (ALICANTE)

Maquinaria para todos los ramos y aplicaciones
industriales.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES ELECTRICAS

Cartón huberoid para tejados y terrados

Máquinas de escribir DACTYLE

PRECIO: 300 FRANCO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Máquinas de calcular DACTYLE

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

SUCURSAL EN MURCIA: SAGASTA, 77

FONDA
RESTAURANT AMAT E HIJO
SERVICIO PERMANENTE

CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32
(LA CAJA TRAFERÍA)

Este establecimiento está situado en el punto más
céncrico de la población, al lado del Casino, con lujos-
as habitaciones á la Trapería, no hay mesa redonda.
Precios módicos. Coches á todos los trenes

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
Cevadilla-Fosfato de Cal Crecosolado
en polvo (las ENFERMEDADES DEL PECHO
en especial las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
y las ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS Y DE LOS PULMONES, que son las causas más comunes de la
tuberculosis, etc.)

HARINA
LACTEADA
para
NIÑOS
CONVALESCENTES
Y
ANCIANOS.
NESTLE

Barcelona
Artículo Industrial . . . 1,50 pias. líneas
Noticias, tercera página . . . 1,00
Reclamos 0,75
Anuncios, cuarta 0,25

El Liberal
MADRID
Notas útiles 2,00 pesetas líneas.
Noticias 3,00
Reclamos 1,50
Anuncios, cuarta página . . . 0,50

Bilbao
Noticias 1,00 pias. líneas
Anuncios, cuarta 0,50
Reclamos en la cuarta 0,15
Esquejas mortuorias según
muestuario.

TARIFAS
Murcia
Artículo Industrial . . . 1,35 pias. líneas
Notas, tercera página . . . 1,00
Reclamos 0,80
Anuncios, cuarta 0,10

Esquejas mortuorias, según
muestuario.

Es el diario de mayor
circulación.

Esquejas mortuorias, según muestra-
rio.

Compañía Anónima de Seguros
DOMICILIADA EN VIGO

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETAS

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores

Subdirector en Murcia: D. Carmelo Buono Moreno, Calle de la Merced, número 7.

OSRAS DE
D. José Trinchant y Fornés

Unitarismo y Federalismo.
3.ª edición.—Precio: 2 pesetas.

Pi y Margall ante el Regiona-
lismo, la federación y la unidad
de la patria.—Precio: UNA pe-
seta.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Los pedidos pueden hacerse en Madrid, Librería
de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2,
y á D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado,
principal.—En Murcia: en la Administración de
este periódico.

Cerveza EL AGUILA
Marcas ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen)

De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Far-
maceutica é Industrial de PARDO Y C.ª, PUXMARINA, 6, MURCIA.

Pídase en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

DROGUERIA FARMACEUTICA E INDUSTRIAL
DE
Pardo y Compañía
6, PUXMARINA, 6.

Productos químicos y farmacéuticos puros.
Especialidades nacionales y extranjeras.

Bragueros, gasas, algodones antisépticos, bolas de nafta-
lina, perfumería, esponjas, bujías, colas, estaño, amilinas, car-
buro de calcio, tubos y planchas de goma.

Mangueras, barnices, gasógenos, betunes, tintas, bencina
perfumada, esencias puras.

Placas, tarjetas postales, papeles para fotografía, etc.

Almacén de Carbones del Bar

Carbón fuerte del país, revuelto con cenizas, en
1'50 pesetas.—Id. superior de Extremadura, 1'75
.—Id. Mercedes, 1'25 id.—Id. cok, 1 id.—Jabón
cuatro arrobas, palillo, 5'50 id.—Leña olivera,
idem.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio
Trigos.—Zabalburu 3, D. Santiago Martínez.
Se desea pesen el carbón de este almacén.

Se reciben avisos: Platería